INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS CONSEJO INTERNO

- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 175/2024 de la sesión ordinaria del 11 de octubre de 2024 realizada a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Isalia Nava Bolaños Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez Agustín Rojas Martínez Ana Luisa González Arévalo Minerva García Palacios Hélida de Sales Yordi

Consejeros Suplentes:

David Barrios Rodríguez Dora Rosalía Rosales Sánchez

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Solicitud de recontratación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la **Dra. Nayeli Pérez Juárez**; por seis meses, a partir del 27 de septiembre de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 75009-49, en el Área de Economía Mundial, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Debate teórico de la crisis de 2008-2009 a diez años de la catástrofe en Estados Unidos" y el proyecto PAPIIT IA303323 "Crisis económica mundial y su influencia en la acumulación de capital en México". Anexa programa e informe de labores. Es su octava recontratación, mientras se continúa el proceso del Concursos de Oposición Abierto.

Artículo 41 del EPA. - Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, v
- c. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

Comisión de Opinión Académica

La Dra. Nayeli Pérez Juárez es licenciada en economía por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), maestra en Estudios Organizacionales, por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), y doctora en economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente desarrolla el proyecto de investigación "Debate teórico de la crisis de 2008-2009 a diez años de la catástrofe en Estados Unidos" y es responsable del proyecto PAPIIT IA303323 "Crisis económica mundial y su influencia en la acumulación de capital en México".

Durante el periodo que se reporta, la doctora Pérez Juárez publicó un artículo de investigación ("Movilidad eléctrica en el Estado de México de 2016 a 2023") y dos capítulos de libro ("Las crisis económicas, la innovación tecnológica y la industria automotriz: efectos cruzados en las micro, pequeñas y medianas empresas proveedoras en México" y "Diseño de un indicador adelantado para el análisis de la acumulación de capital en México, 2003-2018"). De igual manera, envió tres artículos de investigación científica a dictaminación ("Towards social reproduction as a counter-trend measure of the rate of profit. Systematic Review"; "Análisis prospectivo de la industria automotriz terminal en Pesquería

The state of the s











y Santa Catarina, Nuevo León"; "La división del trabajo de Adam Smith un análisis sobre su vigencia y alcance en la manufactura robotizada").

En materia de docencia y formación de recursos humanos, impartió tres cursos en la maestría en economía del Posgrado de Economía y un curso de licenciatura en la UNAM. Participó también en el Curso propedéutico de metodología de la investigación y en la Escuela de verano del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Asimismo, dirige dos tesis de doctorado y una tesis de maestría, además de que participa en dos exámenes de grado de doctorado. Finalmente, tiene a su cargo dos alumnos en el programa de servicio social y uno más como becario.

En lo concerniente a difusión, impartió tres ponencias, participó como comentarista en un seminario de investigación y fue moderadora en el XXIV Seminario de Economía Fiscal y Financiera del IIEc-UNAM; además, asistió a dos cursos y brindó una entrevista al portal "Meganoticias MX".

Entre las actividades de evaluación y órganos colegiados, dictaminó un artículo de investigación científica, participa como miembro del comité científico de la Revista del Observatorio Internacional de Salarios Dignos y fungió como representante de los investigadores asociados en el Consejo Interno del IIEc-UNAM de mayo de mayo de 2022 a mayo de 2024. Es representante del director del IIEc-UNAM en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y es integrante de la Comisión Interna para la Igualdad de Género del IIEc-UNAM.

Respecto a las distinciones y superación académica, fue reconocida como Investigadora Nacional Nivel 1 por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, y también con el Nivel C del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE); asimismo, concluyó la Especialidad sobre "Políticas públicas para la igualdad social" FLACSO-CLACSO. Finalmente, recibió el nombramiento de Secretaria Técnica del IIEc-UNAM.

Durante el periodo de solicitud de la recontratación, la Dra. Pérez Juárez continuará desarrollando los proyectos de investigación "Debate teórico de la crisis de 2008-2009 a diez años de la catástrofe en Estados Unidos" y "Crisis económica mundial y su influencia en la acumulación de capital en México", donde se propone la elaboración de dos artículos de investigación científica para ser publicados en revistas especializadas así como el envío para dictaminación del artículo "Micro, pequeñas y medianas empresas de la industria automotriz mexicana" para formar parte de un libro colectivo sobre MiPymes. Asimismo, impartirá dos cursos de maestría y uno de licenciatura, además de que continuará con las asesorías de los tesistas de maestría y doctorado. De igual manera, impartirá dos ponencias y continuará con las actividades en la Comisión Interna para la Igualdad de Género y en la Secretaría Técnica del IIEc-UNAM.

Por lo anterior, esta comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontratación, de la Dra. Nayeli Pérez Juárez.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la Dra. Nayeli Pérez Juárez; por seis meses, a partir del 27 de septiembre de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 75009-49, en el Área de Economía Mundial, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Debate teórico de la crisis de 2008-2009 a diez años de la catástrofe en Estados Unidos" y el proyecto PAPIIT IA303323 "Crisis económica mundial y su influencia en la acumulación de capital en México".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE

SECRETARIO

ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

2

CONSEJEROS ASISTENTES

ISALIA NAVA BOLAÑOS

LORENZO ALEJANDRO MÉNDEZ RODRÍGUEZ

AGUSTÍN ROJAS MARTÍNEZ

ANA LUISA GONZÁLEZ ARÉVALO

MINERVA GARCÍA PALACIOS

HÉLIDA DE SALES YORDI

DAVID BARRIOS RODRÍGUEZ

DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ

JMME/iagv